

OFICINASAvenida 3.^a Este, N.^o 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO**PERIODICO INDEPENDIENTE**

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**Suscripción por mes . . . \$ 1.⁰⁰> > 6 meses . 5.⁵⁰> > un año . 10.⁰⁰

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., miércoles 15 de Noviembre de 1911.

Núm. 192

Manía Legislativa

En pocos países se habrá legislado tanto como entre nosotros, y en muy pocos también con menos base práctica y científica. Sobre todos los asuntos de orden civil, político, económico hemos dictado leyes á porrillo, pero con tan poca conciencia de lo que hacíamos, que son caso curioso, digno de observación y de estudio, las reformas, abrogaciones y sustituciones que nuestra legislación ha venido sufriendo año por año en lo que llevamos de Nación independiente. La palabra *marandignum* designa con toda propiedad lo que ha sido y es nuestra legislación en general.

Pero lo más curioso aún es que todo ese fárrago de leyes contradictorias versan, por lo general, sobre asuntos baladíos, en los cuales se ceba diariamente la intriga, porque son los que dan pasto á los pequeños intereses de momento. Sobre los grandes intereses, sobre los que constituyen la vitalidad fundamental del país, muy poco hemos legislado, y acerca de ellos conservamos aún vigentes las disposiciones que heredamos de los tiempos del coloniaje. En materia de minas, por ejemplo, tenemos las mismas leyes que regían en estos territorios en tiempo de Fernando VII, con tan insignificantes reformas, dadas las exigencias modernas de esa importantísima industria, que no vale siquiera la pena de mencionarlas. Y como en ese asunto, así en todo lo que es de cardinal importancia para el desenvolvimiento de la riqueza pública, en un país como el nuestro cuya población crece en proporción muy notable, y con ella la necesidad de abrir al trabajo medios fáciles de aplicación para asegurar el porvenir de las generaciones que van viniendo.

En estas materias—en las cuales debiera haberse ejercitado el saber y la experiencia de nuestros legisladores, con la mira puesta principalmente en el bien de los costarricenses—no se ha hecho otra cosa que disponer ocasionalmente lo que de-

mandaban intereses determinados, y por esa razón nuestros ricos minerales van cayendo en manos extrañas, poseedoras de grandes capitales, y nuestras tierras baldías han seguido el mismo camino, y muy pronto para los costarricenses no habrá ni minas ni tierras. En cuanto á éstas, hubo un tiempo en que se siguió un procedimiento muy singular: ¿Que no convenía á ciertos ricos que hubiera denuncios de tierras? Pues venga una ley á prohibirlos. ¿Que les convenía denunciar lo que ya habían cautelosamente explorado y medido? Pues venga la ley á permitirlos, y luego vuelta á estorbarlos, cuando esos denuncios estuvieran ya tramitándose.

Por Dios! Y así ha venido el pueblo de Costa Rica, ese tutilimundi que surge á cada nueva generación, quedándose sin los dones de su suelo nativo, que pronto, muy pronto, irán todos á parar á manos extrañas. Y ya sabemos lo que son éstas. El estado presente de la población de la costa atlántica nos lo está diciendo: pueblo que no es propietario de su propio suelo, vale más que lo abandone, porque no hay peor esclavitud que la que á los proletarios les impone la plutocracia, y en ninguna parte es más doloroso cualquier género de esclavitud que en la propia patria.

Pero nuestros Congresos parece como que no ven nada de eso, y entretenidos la mayor parte del tiempo en poner toda su atención á asuntos más ó menos baladíos, echan en olvido lo que debiera absorber todo su cuidado, á fin de que la inmensa mayoría que forma la población del país, no sea víctima de unos pocos especuladores, que serán mañana dueños exclusivos de toda la riqueza nacional, si no se legisla en el sentido de limitar los medios devoradores de su codicia.

Necesitamos legislar poco y bueno en ese sentido, y dejarnos de seguir embrollando códigos por cuestioncillas de poca monta.

Sellos postales

La cosa pública va pareciendo de cuando en cuando un desbarajuste. No hay atenciones completas al servicio, no hay rumbo marcado que demuestre la perfectibilidad deseada en una administración prolija, no por falta de buena intención, en los llamados á llenar las deficiencias, sino más bien—y esto es lo más seguro—por los descuidos de las oficinas subalternas ó secundarias, en donde el mal si ha llegado á radicarse es por exceso de atenciones, por aquel acaparamiento tan pernicioso, en unos pocos, de las diversas funciones administrativas.

Los sellos postales nos hacen traer á las mientes multitud de consideraciones que á cada paso oímos en corrillos y que no deben ser ignoradas por los llamados á corregir los descuidos.

Hemos de repetir esas consideraciones con el fin de que los servicios públicos se corrijan, y no con objeto de mortificar á los responsables.

La *Gaceta* de ayer trae un acuerdo autorizando el «resello y circulación de 285 mil sellos de telégrafo de diferentes valores, que se habilitarán con la contramarca siguiente: «CORREOS.—UN CÉNTIMO».

Esto significa que la especie fiscal se ha agotado sin haber previsto el caso con tiempo, para reponerla, á fin de que no sufra el servicio.

Ya hace algunos meses ocurrió lo mismo con las tarjetas postales de 2 céntimos: currieron algunas semanas sin que el público tuviera lugar donde hallarlas á la venta, hasta que se dispuso el resello de las que debían reponerlas.

Indagando en aquel entonces con el señor Director General de Correos en qué consistía aquel descuido, nos manifestó que la provisión de sellos de correo no era de su incumbencia. En el acto pensamos, lo que

cualquiera otro piensa: si no incumbe al ramo de correos la provisión de sellos y tarjetas postales entonces para qué existe esa Dirección?

El Director, pues, no era el responsable pero debía haber otra persona que lo fuera y vaya usted á averiguarlo.

Desbarajuste debe llamarse indudablemente esa manera de hacer las cosas en que no se sabe quien es el responsable de un descuido.

Hoy mismo en ninguna parte se puede comprar un sello postal de cuatro céntimos y aunque la Imprenta Nacional está allí á la orden para practicar un *resello* habilitando estampillas, sólo habrá de éstas número bastante de un céntimo de colón, según acuerdo á que nos hemos referido.

No es posible obligar al señor Presidente de la República, ni á sus Secretarios de Estado, á que anden de Ceca en Meca, como si fueran repórters de periódicos, averiguando donde hay incorrecciones de servicios para subsanarlas; y por eso creemos que el mal radica en las oficinas subalternas, principalmente en aquellas que acaparan para sí todo servicio, hasta el que no es de su resorte, para representarlo todo, como el hombre banda que toca al mismo tiempo muchos instrumentos.

Los sellos postales pertenecen á la jurisdicción del Correo, indudablemente, y bajo esa dependencia debieran estar para exigirle al Director las responsabilidades que proceden cuando el servicio se resiente por falta de especie.

Ahora bien si se hace por aliviarle la doble carga que lleva encima de atender al mismo tiempo los telégrafos y el correo, sepáranse esos servicios que bastante se resienten en general, para que estén mejor atendidos.

Ley burlada

Ayer no más hacíamos referencia á licitaciones autorizadas por la Secretaría de Ha-

cienda contra lo dispuesto por la ley N.^o 35 de 17 de julio de 1884, sobre pesas y medidas, y,

El verdadero, el exquisito MARRASQUINO DE SARA

SE VENDE EN

LA GRAN VIA

como para demostrarnos que el mal cunde, *La Gaceta* de ayer también contiene un acuerdo firmado por el señor Presidente de la República en que se presciende del sistema métrico, oficialmente, y que dice:

Nº 596.—San José 10 de noviembre de 1911.—Examinadas las ofertas presentadas para la provisión de tubería, alambre y zinc, destinados á la Colonia Carmona, en virtud de licitación convocada al efecto, á la cual concurren los señores Miguel Macaya y Cº, Man Chong Sing, Fortich Espriella y Cº, Pagés y Cº, Steinworth y Hno., Juan Knohr Hijos, R. Cañas y Cº y Basigó y Alvarado; y estimando como más ventajosas las de los señores Pagés y Cº, Juan Knohr Hijos y Basigó y Alvarado, por alambre de cerca y zinc la de los primeros; por tubo de ½ PULGADA, la de los segundos, y por tubo de 1½ PULGADA, la de los terceros.—El Presidente de la República acuerda: Aceptar las propuestas de las tres casas nombradas en último término.—Publíquese.—JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,—C. M. JIMÉNEZ.

Simpática fiesta

Celebración del VI aniversario del Club Sport La Libertad

El domingo 12 á las 9 a. m. en la Sabana tuvo verificativo una bonita é interesante partida de foot-ball jugada entre dos divisiones del Club Sport La Libertad, *Azules* contra *Blancos*.

Capitaneaba el partido *Azul* el hábil forward Hernán Palacios y el *Blanco*, el conocido footballista Eduardo Garnier.

Una vez que hubo llegado el Presidente Honorario del Club, don Jaime G. Bennett, los capitanes rifaron las *casas*, tocando la ventajosa al partido *Blanco*.

El juego principió enseguida, notándose una muy buena combinación en el partido azul, lo que hizo trabajar mucho á la defensa de los blancos, quienes supieron rechazar los furiosos ataques de los forwards azules.

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia
Centro America



Representante General: *Simon Amador S* Costa Rica

Ya para terminar el primer tiempo, los azules después de una magnífica combinación lograron hacer un goal.

Inmediatamente sin hacer descanso, comenzó el segundo tiempo, tocando ahora la casa ventajosa á los azules.

En este segundo tiempo, la defensa de los blancos, jugó admirablemente bien, principalmente el goal-keeper, y uno de los Backs.

Cuando faltaban nada más que unos tres minutos para terminar el juego, el centre-half-back de los blancos, joven Garnier, avanzó rápidamente llevando la bola á uno de sus forwards, quien logró hacer un goal.

A las 10 ½ a. m. terminó el juego, habiéndose resultado empatado por 1 goal de los Azules contra 1 de los Blancos.

El Juez estuvo bastante correcto en todos sus fallos por lo cual lo felicitamos. Este ha sido uno de los juegos más rápidos que se han visto, y talvez el que con más aseo se haya verificado, y ello se debe seguramente á que el juego era entre jugadores del mismo club.

Merecen felicitación por su buen juego, de parte de los azules, Palacios y Gutierrez y de parte de los Blancos, Bernini y Ferris; á Garnier quien sabe que le sucedió en este match, pues su juego no se vió como él sabe hacerlo.

A las 8 p. m. nos dirigimos al local del Club Sport La Libertad, pues habíamos sido galantemente invitados para asistir al baile que en esa noche allí se verificaba.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

socios del Club, quienes con mucha amabilidad, supieron atender á todos los concurrentes.

A las 10 de la noche fueron obsequiados con una copa de champagne, el Presidente Honorario don Jaime Bennett y los Representantes de los Clubs Alfonso XIII y Centro América.

En este momento hicieron uso de la palabra: don Jaime G. Bennett, don Manuel Barrionuevo por el Centro América, don José Carballo por el Alfonso XIII y don José Umaña por La Libertad.

La fiesta terminó á las dos de la madrugada, hora en que todos dispusieron retirarse, habiendo quedado sumamente agradecidos por las muchas atenciones de los miembros del Club La Libertad. Ojalá que fiestas como estas se repitan con frecuencia.

Para terminar, vayan nuestras felicitaciones para don Jaime G. Bennett, Presidente Honorario del Club La Libertad, quien es uno de los que mucho han ayudado á sostener el Club, y para todos los socios del Club La Libertad, por lo bien que saben organizar sus fiestas deportivas y sociales.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo Nº 620.

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confien.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Novedades del atlántico

Siquirres, noviembre 14, á las 5 pm.—En las notas Limonenses publicadas en el número 101 fecha de hoy se dice hablando de los robos del Ferrocarril «en el último robo al ferrocarril en Siquirres etc. etc.» ruégole corregir porque no ha sido aquí el robo, sino en Peralta, jurisdicción en Cartago.

Hace mucho tiempo no hay robos en Siquirres y los que antes lo han hecho, hoy en día están descontando su pena.

La autoridad de este lugar ha perseguido tanto á los vagos que se han visto precisados á cambiar de domicilio. Siquirres está ahora muy moralizado.—CORRESPONSAL.

La defensa de Storino

Limón, noviembre 14.—El competente abogado Dr. Caballero, de este puerto, defensor de Nicolás Storino, á pesar de los obstáculos con que ha tropezado, sigue adelante sus trabajos de defensa, los que se espera sean de magnífico resultado.

El público de este puerto que ha visto últimamente con más interés el importante negocio de Storino, esta pendiente de la Justicia de Costa Rica y espera con ansia el nombramiento de un nuevo juez que re haga la causa.—CORRESPONSAL VIAJERO.

Corte Plena

Sesión extraordinaria del día 14

Se autorizó al Notario Público, Licenciado don Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez, para el ejercicio de sus funciones conforme á la ley.

—Leído el escrito de Ell Johnson Galloway en que interpone recurso de *Habeas Corpus* por encontrarse presa desde el cinco del corriente, de orden del Agente Principal de Policía de Limón, por atribuírsele el delito de hurto en daño de S. Harrison, y no haberse dictado contra ella auto alguno de detención, se acordó: ordenar poner inmediatamente en libertad á la recurrente, por aparecer del expediente que son ciertos los motivos en que se funda.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Josefa, legítima de Benjamín Vindas y María Pérez.—Mannel, legítimo de Juan Hidalgo y Salomé Vargas.—María, natural de Piedras Agüero.—José, legítimo de José Anglada y Susana Roig.—Gonzalo,

NO BEBAS MAS



Este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co.
76, Wardour St. - LONDRES 530

DEPOSITOS:

SAN JOSE: Farmacia Hermann & Zeledón.
ALAJUELA: Manuel D. Rojas D., BOTICA DEL MERCADO.

legítimo de Eloy Truque y Gertrudis Gutiérrez.—María, legítima de Jenaro Rivas y Elvira Solano.—Yila, legítima de Timoteo Madrigal y María Mora.—Blanca, natural de Isolina Vázquez.—Innominado, natural de María Marín.—Claudio, legítimo de Filadelfo Moreno y Ramona Navarro.—Angélica, legítima de Jesús Fonseca y Angélica Fallas.—Ofelia, natural de Mariana Rivera.

Pasaportes

David Dagnell y señora, para Nicaragua.

Defunciones

Ramón Campos, 7 meses. Mata Redonda.—Miguel José Fiat Tabuch, 7 años, distrito 2º.

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Ordinario: José María Zúñiga Trejos, contra María de los Angeles Quirós, á la 1 p. m.

Sala 2ª.—Pedro Cardos Subiran, expendio de licor clandestino, á la 1 p. m.

—Juan Gómez Montes, homicidio y lesiones, á la 2 p. m.

Casación.—Epifanio Vargas Barrientos, contra Pedro Otárola y otros. Civil, á la 1 p. m.

Votaciones

Sala 1ª.—Mortuoria de Rosa Brenes y otros. Revocado, y declarando procedente la acumulación.

—Insolvencia. Alberto Monge Reyes. Confirmando.

Sala 2ª.—Confirmó la sentencia contra José Acón, por expendio de licor clandestino, y declaró sin lugar la suspensión de la pena.

—Condenatoria contra Timoteo

Vassalle Kilock, por depósito de aguardiente clandestino.

—Ratificó la sentencia condenatoria, contra José Pablo Sánchez Ramos, por abigeato en perjuicio de Leopoldo Serrano S.

—Absolvió á Alejandro Guerrero, acusado por hurto, en daño de Benito Navarro.

Vapores en puerto

Limón 13.—A las 6 a. m. fondeó el vapor inglés Abangarez de 3084 toneladas, procedente de Puerto Barrios, con 2 días y 12 horas de mar, al mando del capitán Barbrick y 84 tripulantes. Correspondencia: 190 sacos. Carga, general. Pasajeros: Guy D. Johnson, señora y 2 niños, Hellis Carranza, José Portecarrera, Mariana de Gutiérrez. Rosa y Lilan Bolandi, Rosa re Juarequi, A. Dent, Manuel Aguilar, Maurice Goldetun, José María Gran y señora, J. M. Barrionuevo, Alonzo Pérez Calvo y 3 en cubierta y 22 en tránsito. Consignado á la U. F. Cº.

Movimiento postal de la semana Servicio de y para el exterior

Salidas.—Miércoles 15 á las 8 am. (en lugar del 17)—Antillas y América del Sur, vía Colón.—Paquetes Postales para Francia.

Viernes 17—á las 8 am.—Guatemala, Europa y Estados Unidos de América, vía Puerto Barrios y New Orleans.

Domingo 19—á las 8 am.—Colón, Jamaica, Europa y Estados Unidos, vía Mew York.

Llegadas.—Martes 14—180 sacos correspondencia Europa y Estados Unidos de América.

Martes 14—24 sacos Paquetes Postales de Inglaterra.

Jueves 16—Paquetes Postales de Francia y correspondencia de Sur América y Antillas.

Sábado 18.—Correspondencia de Europa y Estados Unidos de América, vía Boston.

San José, 14 de noviembre de 1911.
—Administración de Correos de San José.

Centro América por telégrafo NICARAGUA

Managua, noviembre 13:—Desde hace días está en ésta, el distinguido periodista español don Ignacio Trullás, quien ha escrito artículos de actualidad en *El Diario de Nicaragua*.

Empréstito de 12 millones de billetes nacionales, y de 800 mil oro, se resolverán en toda la semana. El señor Ministro estudia una combinación.

Enmascarados de Masaya con magnífica representación de tipos del lugar, de manera admirables.

DIARIO DE NICARAGUA

**¡Si usted se queda calvo
es porque quiere!**

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina
del
Dr. Germain
que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de banano, café, ganado ó cacao, lo mismo que para un aserradero ó beneficio, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la contabilidad.

Habla francés é inglés. Sueldo en relación con el clima. Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectolitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••••• Línea da Genova a Puerto Limón
El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 de noviembre ó 1º de diciembre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase. Frs. 700
Segunda clase. > 550
Tercera clase. > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 10 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que toman 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de noviembre de 1911.

Una República de chicos malos

Un estado compuesto enteramente de chicos, en el que todos, desde la suprema autoridad hasta el último ganapán, son muchachos ó muchachas, parece cosa de cuento; sin embargo, existe en la realidad. Su nombre es Freeville, y se halla enclavado en el estado de N. York. Desde luego, no se trata de una nación, sino simplemente de una especie de colonia penitenciaria, ó más bien de un inmenso correccional, al que las leyes americanas consienten cierta autonomía; de modo que tiene sus autoridades propias, su pequeño parlamento y sus leyes particulares.

Esta pequeña república de chicos malos, fué fundada por un filántropo llamado William R. George, quien, reuniendo unos pocos muchachos de lo peorcito que pudo encontrar, se los llevó á Freeville para ver de reformarlos. El éxito fué tan completo, que cinco á seis años más tarde ya había allí una verdadera población infantil.

El plan de Mr. George se fundaba en un principio que pocos padres tienen en cuenta. La mayoría de los chicos malos lo son porque desconocen las dificultades de la vida; tienen el mundo por suyo, se lo encuentran todo hecho é ignoran las consecuencias de su maldad. Cuando llegan á hombres y ven que la vida no es un juego, reniegan del mundo que les rodea y tratan de lograr por medios ilícitos lo que debieren conseguir con el trabajo.

En Freeville, todos trabajan. Hay habitaciones para todos los chicos que llegan al correccional; la comida es sana y abundante; pero comida y habitaciones ha de pagarla cada uno, y ha de pagarlas con el dinero que gane trabajando. Y no vale que los padres de un chico le envíen dinero, porque en la pequeña república la moneda de los Estados Unidos, ó la de cualquier otro país, no tiene valor ninguno. La colonia acuña su moneda, y para que ninguno de los pequeños ciudadanos negocie con ella fuera de Freeville, esta moneda es de hojalata. De este modo queda á la vez conjurado el peligro de que algún chico se escape. ¿A dónde va á ir, con sólo unos cuantos pedazos de lata en el bolsillo? En cambio, cuando uno de los corrigendos, por considerársele ya reformado, va á volver junto á su familia, se le cambia todo el dinero que haya reunido, en buena moneda americana.

En cuanto á los trabajos á que los chicos se dedican, cada uno puede dedicarse á lo que más le agrada. Hay en la colonia pequeños labradores, herreros, carpinteros, albañiles, etc., etc. Actualmente, todo cuanto en ellas se emplea es producción de la colonia misma. Los chicos que prefieren los trabajos intelectuales, tienen también amplio campo donde buscarse ocupación; la república posee, en efecto, escuelas, museos en miniatura, una biblioteca y un periódico.

Pero lo más curioso de todo, es la administración de justicia. El tribunal de la república lo componen también niños, y todos los martes, el juez se sienta para juzgar los delitos cometidos durante la semana. Las leyes son muy severas. El fumar

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE DE NOVEDADES en joyas y artículos de regalos

y hablar mal, constituyen graves delitos, que se penan con varios días de prisión. A los castigados se les encierra, no en celdas, sino en sólidas jaulas de hierro. Durante el día, sin embargo, se les saca para que vayan al trabajo, convenientemente vigilados; al caer la tarde vuelven, y después de un minucioso cacheo, se les encierra de nuevo, teniendo durante toda la noche á los carceleros velando junto á las jaulas para que ni siquiera puedan hablar.

Orden de Gobernación Por fin se reglamentan las rifas

Atendiendo las razonadas y justas quejas de parte del comercio de esta capital y de algunos particulares, la Secretaría de Gobernación, sujeta á todas aquellas casas que hayan de emplear dicho procedimiento de ventas á ciertas formalidades, como son las siguientes:

1º—Todo negociante que desee beneficiar á su clientela, por medio de sorteos que no constituyan su negocio principal de recompensas, ó regalos en mercaderías, al iniciar las operaciones de esta especie, deberá anticipadamente dar aviso al Gobernador de esta provincia, para que

pueda comisionar á presenciar dichos sorteos, á un Agente de Policía ó una persona de confianza nombrada para el efecto consiguiente, y pueda dar fe de todos los detalles del acto y de la legalidad del mismo.

2º—Después de cada sorteo se remitirá á la Gobernación de la Provincia, una lista detallada de todas las personas favorecidas, indicando su domicilio y referencias suficientes para poder identificarlas en caso necesario.

3º—También remitirá mensualmente la misma casa, á la Gobernación, otra lista completa de todos los abonados que cuenta, esperando al mismo tiempo los nombres de aquellas que no hubiesen participado de los sorteos respectivos, y el motivo ó causa de su retiro.

De igual modo se pasará nota, relatando los nombres de aquellos

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragherolli

abonados que no se hubiesen presentado á hacer efectiva la entrega de la prenda, del dinero ó de la mercadería, á que tuviera derecho por virtud de tales sorteos.

Nos complacemos en publicar esta acertada medida reglamentaria, que ha tomado la Secretaría de Gobernación, evitando así, los abusos que se venían cometiendo en perjuicio del comercio en general.

Divorcio por exceso de felicidad

Mrs. Luis Bryan, de Nueva York, acaba de intentar la demanda de divorcio más rara, entre las muchas de esa clase que se conocen en este país, pues basa dicha demanda nada menos que en el hecho de que su marido es demasiado bueno.

Mrs. Bryan declara en su demanda que la riqueza es la causa es su felicidad conyugal, pues ella, que hasta el día de su boda estaba empleada como tenedora de libros, y estaba acostumbrada á las privaciones y el trabajo, se sintió desgraciada desde que no tuvo nada que hacer más que vestirse dos ó tres veces al día, gastar los cuarenta mil dólares anuales que le había asignado su esposo para alfileres, y usar los catorce automóviles que tenía á su disposición.

Además, la señora declara que la alta sociedad que se veía obligada á frecuentar desde que se casó, le resultaba tan insípida que la hacía sentirse más desgraciada.

Mrs. Bryan dice que no se opondrá á la resolución de su esposa, con tal que ésta le permita proveerla de lo necesario para que no tenga que volver á trabajar para vivir.

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

DE LA

ALTA SOCIEDAD

Y DE

GOBIERNOS

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Jóvenes empleados

Es bueno comenzar por el principio: jamás hay que vacilar en barrer la oficina si fuera necesario.

Cada uno debe decirse á sí mismo: mi puesto está más alto.

Sed rey en vuestros sueños.

La gran mayoría de los hijos de ricos son incapaces de resistir á las tentaciones á que expone el dinero y desaparecen en existencias despreciables.

Preferiría legarle á un hombre mi maldición, que echarle el fardo del omnipotente dólar.

No os den gran cuidado los hijos de vuestros patronos. Debéis fijaros en los pobres, en el chiquillo ese que se vió obligado á trabajar cuando salió de la escuela primaria, y que comenzó barriendo el despacho. Ese tiene probabilidades de superarlos.

Lo bueno y lo grande brota siempre de las filas de los pobres. No son los hijos de los millonarios los que dan guía de almas, mártires, inventores, estadistas, poetas. Todo eso es de la choza del pobre.

Nada hay tan enervante ni tan destructor de las cualidades que inducen á cumplir grandes obras como la riqueza hereditaria.

La depresión de la herencia elevaría inmediatamente el deber general.

Intentemos dar al mundo bajo un aspecto cualquiera, algo mejor que lo que encontró, eso será inutilizar notablemente la existencia.

Tratad de ganar dinero, mucho dinero, porque ningún empleo de la actividad humana es más provechoso á la patria: pero nunca por amor al dinero mismo, que no hay sentido más bajo ni más despreciable.

Nada vale para mí un hombre que en la imaginación no se vea socio ó jefe de una gran casa.

No os contentéis nunca con una situación inferior, por importante que sea.

Ahora está de moda apiadarse de la pobreza y considerarla como un mal; pero no vacilo en suscribir á dos manos estas palabras de Garfield: «La pobreza es la herencia de mayor precio para un joven».

ANDREW CARNEGIE

Oportunidad

Se vende un magnífico juego de muebles de junco para sala, nuevo. El mejor que ha llegado al país.

En esta oficina informarán.

Santo Domingo de Heredia

Noviembre 14.—Después de una ausencia de tres meses, se haya felizmente de regreso de Europa, nuestro muy distinguido amigo Licenciado don Ramón Villalobos R.

Sumamente complacidos por tener de nuevo en nuestro seno á tan esclarecido amigo, le damos nuestros más sinceros parabienes por su afortunado paseo.—CORRESPONSAL.

El instinto de los insectos

¡La brújula y las hormigas! ¿Verdad que parece el título de una fábula? Y sin embargo, se trata de un descubrimiento; porque no importa que haga siete mil años que los hombres estudian á las hormigas; á pesar de los trabajos de Fabre, de Lubbock y de otros célebres entomólogos, las hormigas nos sorprenden siempre.

El descubrimiento á que aludo se relaciona directamente con el sentido de la orientación de la hormiga: el año pasado lo estudió y sorprendió Gastón Bournier en las avispas; este año lo ha determinado Corveta en las hormigas.

Las hormigas (cualquiera ha podido notarlas), son grandes viajeras, y además viajeras muy disciplinadas. Salen mucho, es verdad, pasan fuera del hormiguero casi todo el día, pero al parecer no salen más que para evacuar sus asuntos, y una vez terminados regresan puntualmente al lugar del origen.

Y cómo, se preguntaron los sabios, vuelven á su casa, sin equivocarse nunca dirección ni camino?

El señor Corveta después de prolijas observaciones, ha descubierto que hay dos clases de hormigas: hormigas vulgares y hormigas exploradoras, las últimas son las que, naturalmente, dirigen el movimiento.

No hay duda posible afirma Corveta;—las hormigas exploradoras siguen al regresar de sus faenas no el mismo camino, pero sí un camino paralelo al que siguieron al alejarse de sus nidos.

La experiencia demuestra que no se tra de una «pista olfativa» porque Corveta barrió muy amenudo los caminos, sin que las hormigas se equivocaran.

Corveta ha observado que las hormigas colocan siempre el eje de su cuerpo en una dirección determina-

YA LLEGARON

Las máquinas de escribir

UNDERWOOD

Las personas que las solicitaron pueden pasar por ellas. Ultimos y preciosos modelos.

TENGO CATALOGOS
San José, 26 Octubre 1911.

Rafael A. Fernández

da, inútil hacerlas dar vueltas y vueltas; la hormiga colocará siempre su eje en una misma dirección. De lo cual deduce el sabio en su afán de expresarse gráficamente, que las hormigas andan como si sus cuerpos encerraran brújulas que miran siempre al Norte.

Baile de año nuevo

Como despedida al año 1911 y para saludar al nuevo de 1912, se verificará en el Teatro Nacional un suntuoso baile el domingo 31 de diciembre próximo.

El Comité para preparar tan grata fiesta ha sido organizado ya y lo forman los caballeros Lic. don Cleto González Víquez, don Felipe J. Alvarado, don E. J. Hitchcock, don Ricardo Pacheco, don Félix Wiss, don Jaime Carranza, don Alberto Brenes Mora, don Luis Valenzuela, don Dionisio Facio, don Rubén Castro y don Samuel Piza.

Telegramas rezagados

en la Oficina Central de Telégrafos

Alberto Gabriel, de Buenos Aires; J. F. Alvarez, de Rivas; Samuel Zamora, de Cartago; Juan López, de Casa Presidencial San Salvador; Liboria de Vargas, de Turrialba; Arturo Montiel, de Liberia; Luis A. Rivas, de San Salvador; E. V. Castro Castellón, de San Salvador; Bermúdez, de Guatemala; E. Bermúdez, de San José de Guatemala; Adán Mata Robles, de Santa Tecla; Olaya Moncada, de Chichicaste; Hark Y. Compañía, de Corinto.

San José, noviembre 14 de 1911.

A quien pertenecen las tierras Articas?

Los periódicos locales de Cristianía, dan nuevas noticias acerca de la famosa cuestión del archipiélago ártico del Spitzberg.

Como se recordará el año pasado inauguróse en los Estados Unidos una Conferencia Internacional.

Los delegados reunieron, con plenos poderes de sus respectivos Gobiernos para determinar la situa-

ción política de las tierras polares árticas.

Aun no han terminado los trabajos de la Conferencia.

Se ha sabido que las potencias interesadas, y principalmente Rusia y Suecia, manifiestanse resueltas en el interés superior de la ciencia, á conservar, para el archipiélago de Spitzberg su estado inmemorable de «terra nullius».

Sin embargo, no se opone á que sea sometido á la jurisdicción de un tribunal internacional.

No obstante, Noruega trabaja con actividad y eficacia para establecer su influencia en el Spitzberg.

También pretende crear en éste un comienzo de colonización.

Ha obtenido ya que las sociedades, yanquis en su mayoría, que se han constituido con objeto de explotar los yacimientos carboníferos del archipiélago, consientan en someter sus litigios á los tribunales noruegos.

Y así Noruega adquirirá de hecho jurisdicción sobre ese inmenso país, sin dueño todavía.

Además, Noruega ha conseguido monopolizar en su provecho las comunicaciones telegráficas propias en el archipiélago.

Noruega se ha negado á concederla.

Esta cuestión apasiona mucho en los Estados Unidos porque el Spitzberg, no bien delimitado geográficamente todavía, puede ser para Noruega una fuente de recursos.

Sus riquezas mineras son incalculables y seguramente, cuando se las comience á explotar, constituirán magnífica base de tributación.

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del **Hotel Francés**, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visitad LA GEISHA y saldréis complacidos

EL GALLITO

Fábrica de Chocolate Dulce á 60 cts. libra

ELABORACION ESPECIAL

CAFE MOLIDO absolutamente puro y con fragantísimo aroma

100 Dollars se darán al que le encuentre mezcla alguna

Costumbres Exóticas

En las Indias, en el país de Bumah, los lazos del matrimonio que han llegado á ser pesados é insoportables, se deshacen de la manera más sencilla del mundo.

Cuando los esposos han convenido en que la vida en común es ya imposible, van á casa del comerciante de víveres de la esquina á comprar dos pequeñas bujías de iguales dimensiones.

Las colocan en el suelo y las encienden las dos al mismo tiempo.

La una representa al marido y la otra á la mujer.

El matrimonio vigila cuidadosamente y con ansiedad suprema la combustión, porque la costumbre exige que el propietario de la vela que se extingue primero debe abandonar inmediatamente la casa.

La claridad de la segunda bujía puede no tener la duración sobre la primera más que unos segundos, un instante, pero ésto basta para que su dueño quede dueño absoluto de la casa y de todo lo que ésta contiene.

El esposo ó la esposa que el azar ha favorecido, no puede irse más que con el traje y las prendas que tenga sobre sí en el momento del divorcio por las bujías.

Los magistrados de Europa y de América deberían inspirarse en esta fórmula tan sencilla y precisa.

El procedimiento en la India, como se ve, está muy lejos de las trucimanerías y de los enredos que tanto horror causan en otros países, cuando de divorcios se trata.

De Piedras Negras

Este pueblo, uno de los más apartados, no geográficamente sino en la mente de los superiores, parece condenado á vivir de esperanzas, como los pobres y los poetas, que son la quinta esencia de la pobreza.

Días ha, vimos un ingeniero tomando datos para el puente de *Picagres*, paso muy peligroso aun en verano, pues así estamos, y nada se volvió á saber del puente.

—El estanque y la pila de la plaza están viejos ya, y la cañería no asoma por ninguna parte. La gente cree que este verano beberá todavía esencia de ranas y extracto de *ankilostomas*.

—Las $\frac{3}{4}$ partes de este año se han pasado en trabajar por un cambio de autoridad los unos, y los que *nada hemos hecho para ello*, en quitarnos los tiros del dicho empleado.

Esa tranquilidad entorpece el progreso del pueblo. Y cuentan que ese lugar fué el más *jimenista* de todo el país en la pasada contienda. Hay quien propone ofrecer una romería á *Alajuelita* si nos oyen.

Ya llegó el afamado



Almacén de Edgar Knöhr & Co.

—Un distrito como este debiera tener su oficinita telegráfica; ¡un pueblo de siete barrios y cinco escuelas y sin telégrafo!

¿Que las autoridades del cantón nada piden?

Si piden... el valioso auxilio del distrito, que con *Tabarcia* sostiene el Municipio.

(Antes de enojarse y decir que mentimos rueguen al señor Tesorero Municipal que, por una vez si quiera y de *capricho*, publique un estado de la Tesorería.)

Viera usted, señor Director, el edificio de la Agencia Principal.—La cárcel de *Boruca* en 1885, cuando la conocí era un palacio, junto á nuestra Agencia.

Vea *don Ricardito*, lo del Telégrafo es una necesidad.

Prestando don José Rojas los postes de su teléfono, con 100 postes se pone el telégrafo á *Limón* y de allí á *Pacaca*. Si se nos oye, aunque se nos quite el policial que sirve tanto como un peine á un calvo, ya que ni á los vecinos más cercanos entregue la correspondencia. Mas si se cambia el Agente por otro que no tenga miedo, y no necesite cuidandero, lo único que hace el tal policial.

Don Rafael Montoya, que sabe lo que son necesidades de los pueblos,

debiera ayudarnos con poco ante los superiores. Aquí se le quiere bien, y él no puede ignorar quien lo trata de poner mal con este pueblo, y sabe que no es ningún nativo.

JOHN THE CLERK

Municipalidad de San José

Sesión de anoche

Presidió el señor González Rucavado, con asistencia de los Regidores Soto, Vargas R., Mora Venegas, González S., Brenes, Castro Ureña, Hernández y el Gobernador.

—Con la aclaración de una cláusula se aprobó y firmó el acta anterior.

—Se leyó un memorial del señor Gobernador, quien da cuenta de la situación actual de la Caja Municipal, y expone que se necesitan algunas sumas de dinero para satisfacer varias obligaciones.

En consecuencia, se autorizó al Gobernador para que consiga en buenas condiciones, las sumas necesari-

rias para cubrir las obligaciones exigidas, lo mismo que para pagar las muchas expropiaciones que se han mandado á hacer. Esta moción quedó definitivamente aprobada.

—El señor Presidente leyó un brillante informe sobre el resultado de la Representación Municipal, que con los señores Licenciado don Alberto Echandi y don Francisco Rucavado, llevó á la Exposición Internacional de Chicago.

—Se consignó un voto de gracias para la delegación que fué á Chicago, en vista de los resultados obtenidos.

A las 9 p. m. se retiró nuestro cronista.

El Gobernador de Limón

Por acuerdo N° 600 de antier, le fué admitida á don Rogelio E. Pardo, la renuncia del cargo de Gobernador de Limón, y nombrado en propiedad don Gerardo Lara, quien ha desempeñado el puesto interinamente

Ebanistería y Carpintería DE José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y Virginia, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor Prinz August Wilhelm saldrá de Limón el día 20 de noviembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor Sarnia saldrá de Limón el día 13 de noviembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Comfort. Excelente Cantina. - Precios Moderados. Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed. Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates. Elegant Billiard Parlour

De aquí y de allá

De Cartago

Muy animada, de en medio de su ruina se levanta reformada la ciudad de Cartago. En la calle, antes de Carrillo, hoy del Comercio, se ven muchas casas nuevas de diferentes estilos de arquitecturas, y tres clases de pared han adoptado los constructores para los nuevos albergues: 1ª, por su elegancia, láminas de hierro, imitación piedra y ladrillo; 2ª, tela metálica al exterior y madera al interior y 3ª, al antiguo bahareque, reformado hoy con postes labrados en proporción de cuatro pulgadas de grueso.

En las construcciones urbanas no hay una cuadra que lleve una misma línea. Algunas casas están á un metro setenta centímetros de la alcantarilla y otras á tres metros ó cuatro más adentro. En fin, cada cual ha dispuesto de lo suyo de manera que no hay homogeneidad en la línea, pero ni en la construcción. Por supuesto que eso no se puede exigir, pero en lo más central de la ciudad sería muy interesante dar orden de que en cada cuadra se construyera bajo una misma línea los edificios y así daría mejor aspecto. En el distrito primero hay muchas casas construidas muy bonitas. En la línea férrea se ve su progreso hasta la Puebla. Donde no hay esperanzas es en los lugares donde estaban los edificios públicos, principalmente las iglesias, las escuelas, el cuartel, el Palacio y el Colegio de los Reverendos Padres Jesuitas y las Monjas. Todos esos vacíos están lo mismo.

¡Otra! Al Suroeste de la Soledad se encuentra un grupo de casas como por modelo de ornamentación, según la perspectiva, y pertenecen á San Vicente de Paul. ¡Hola, tan rico que está San Vicente! gracias al terremoto.—CORRESPONSAL.

Notas Cortas

Antenoche hubo un conato de incendio en la panadería «La Candel», á las 10 p.m., al lado de la Avenida Central. Hubo mucha aglomeración de gente.

—Tres individuos, de apellido Cabezas, Araya y Vega Cháverri, respectivamente, fueron sorprendidos por la policía, fumando opio, en casa del chino Pedro Cabezas, habiéndose decomisado gran parte de ese artículo encontrado en un barril, lo mismo que una buena provisión de pipas.

—Desde anteyar se ha extraviado de la casa de don Isidro Marín, el niño Rafael Quirós.

—A un criado del Hotel Interna-

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 14 de noviembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	115	117	115	117
Nueva York.....	121½	123½	121½	123
San Francisco.....	121½	123½	121½
Francia.....	114½	116½	114½
España.....	102	102
Italia.....	114½
Alemania.....	111	111
New Orleans.....	121½
Jamaica.....	120

cional, le robaron de su cofre, cinco dólares.

—En la calle 4ª, Norte, falleció el joven Stela Capuz, de origen árabe, á consecuencia de un golpe.

—Se remitió á la cárcel Pública, al reo Jesús Umaña Ch., previsoramente puesto á la orden del Juez 1º del Crimen, el cual será remitido oportunamente al Juez del Crimen de Cartago.

—Entre nosotros estuvo de paseo, procedente de Cartago, don Joaquín Bonilla Navarro.

—Enfermo de bastante cuidado se encuentra en esta ciudad, don Francisco Campabadal. Deseamos su pronta mejoría.

—Entre nosotros estuvo de paseo procedente de Heredia, don Tranquilino Ulloa.

—La señorita Matilde Quijano estuvo padeciendo de un ojo, á consecuencia de un resfriado.

—Para el 9 de diciembre próximo, se prepara en el Club Centro América, un suntuoso baile, al que asistirán respetables señoritas de esta ciudad, invitadas expresamente por la Directiva de dicho centro, que será la que formará la comisión, más dos socios que ésta nombrará.

Por los preparativos que se tienen en perspectiva, dicho baile será muy concurrido. La cuota para los socios es de dos colones cada uno y para los que no lo son es de tres colones.

—El domingo próximo á las siete de la noche se verificará en uno de los salones del Club «Centro América» una asamblea general para tratar asuntos de mucha importancia.

—En Santiago de San Ramón murió de una mordedura de culebra el joven Alfredo Quesada Jiménez, de 18 años de edad, hijo de Francisco Quesada y de Mercedes Jiménez.

—De colerín falleció en esta ciudad Blanca Carmen Díaz, de un año y cuatro meses de edad, hija de Rita Díaz.

—De la misma enfermedad falleció en San Joaquín de Heredia Fidelia Amores Rodríguez, de un año de edad, hija de Pilar Amores y de Segunda Rodríguez.

—De cólera nostras falleció en San Luis de Alajuela Azarías Vásquez Sibaja, de un año de edad, hijo de Venancio Vásquez y de Emilia Sibaja.

—De ataque al corazón murió en Atenas don Rafael Rodríguez, de 76 años de edad, viudo de la señora Joaquina Elizondo.

—En San Rafael de Escasú falleció instantáneamente á consecuencia de un ataque al corazón Aníbal Azofeida Arias, de 2 años, hijo de Timoteo Azofeida y Esmeralda Arias. —De la misma manera murió en S. Rafael de Coronado, Zacarías Granados Umaña, de 48 años, casado con Isidora Mora.

—De anquilostomiasis dejó de existir, en San Rafael de Puriscal, á la edad de 13 años y 9 meses, Leonor Fernández Salazar, hija d' Félix Fernández y Francisca Salazar.

—En el Asilo de Chapuí murió de la misma enfermedad, Jerónima Sandí Bonilla, de 31 años de edad, vecina de Santiago de Puriscal, casada con Aurelio Monge, hija de Vicente Sandí y de Adolfa Bodilla, vecinos actualmente de Santiago de Puriscal.

—De fiebre perniciosa y nefritis aguda falleció Gregoria Rodríguez, de 55 años de edad, casada con Francisco Espinoza. La señora Rodríguez murió en Puntarenas.

—De hidropesía falleció en Dulce Nombre de Nicoya, á la avanzada edad de 95 años, Manuela Jaen viuda de Rafael Ruiz.

—De la misma enfermedad murió en los Angeles de Cartago, María Josefa Hidalgo Arce, de 70 años de edad, viuda de Vicente Meño.

—De paludismo murió en Pueblo Nuevo de Cañas, Micaela Porras, de 72 años, viuda de José Chacón.

—De fiebre tifoidea murió en Santo Domingo de Heredia, José Antonio León Ocampo, de 20 años, hijo de José Antonio León y de Rosa Ocampo.

—Falleció en Dulce Nombre de Cartago, Miguel González Solano, de 59 años, á consecuencia de una postema maligna.

—Se declaró prescrita la acción penal en la sumaria contra Francisco Madrigal Alvarado, Salvado Rojas A, y Antonio Roman Quirós, por el delito de falso testimonio.

—Se dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra Ramón Delgado Jiménez, por el delito de lesiones, en daño de Rafael Solano Acuña.

—Ayer fueron robados del establecimiento «El Oriente», varios objetos de menaje; puestos en acecho los interesados, á las 4 p.m., fué cogido el ladrón en el momento que cargaba con una silla.

—Ayer en la madrugada estaban durmiendo en una puerta dos palomitos, hembra y macho, á los cuales cogió la noche sin llegar á sus nidos, tan jovencitos los dos, tan cándidos y tan amorosos, que parecían una sola alma y un solo cuerpo, y así abrazados los sorprendió la aurora con sus fúlgidos destellos.

Este cuadro lo vió un trasnochador por el Paso de la Vaca, y la policía como es bisca, no pudo ver estas aves.

—Nos dicen algunos pulperos que don Víctor Fernández Ya no fabrica más frescos gaseosos. También nos cuentan que este señor tiene en sus pajareras 1,000 pajarillos criollos de diferentes clases. Conocemos á varias personas que han hecho este negocio y que ahora están ricas con la venta de pájaros en el extranjero.

Atento saludo

Ayer, por el tren de Limón, llegaron por vía Guatemala los señores Dr. José María Barrionuevo y Lic. don Alonso Pérez Calvo, quienes formaron parte de la Delegación Nacional que concurrió á las fiestas del Centenario Salvadoreño.

Nos complacemos en dirigirles un atento saludo, dejando para próximamente el relato de las buenas impresiones que tuvieron de la tierra cuzcatleca.

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Temblará !!

Dios nos ayude, pero eso le pasará cuando usted palpe el cordón y plantilla para acera marca *hierro*, y que con un trabajo tan acabado se vende casi regalado, en el depósito de Carranza y Bolletti.

¿Necesita usted semilla de guinea ó genibrillo? Acuda al depósito: 50 varal al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

ERNESTO VALVERDE

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBRUCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

Al contado rabioso pero barato

ROBERT no necesita reclamos re-tumbantes para vender.

El nombre de ROBERT vende solo. Lo prueba el movimiento de su casa, y los constantes pedidos que le hacen de todo el interior de la República.

Ahora está REALIZANDO una variedad de TRAJES para niños en DRIL á PESO y MEDIO y de CASIMIR á CUATRO COLONES, que es ya la exageración de la BARATURA.

De Fomento

—A José Cruz Gamboa, reo de lesiones en daño de Ismael Cascante, le faltan por descontar 55 días de arresto.

—El vecindario de Carrillo de Alajuela, ha instado á la Secretaría respectiva que envíe un ingeniero, á fin de que vaya á practicar los estudios, y hacer el presupuesto de una cañería que se proyecta. Don Francisco Piedra, de San Pedro de Poás, es uno de los interesados. La solicitud va á ser resuelta de conformidad.

Un Restaurant Sport

En el *Restaurant Colón*, se disfruta. En el *Restaurant Colón*, se come opíparamente.

En el *Restaurant Colón*, se beben buenos licores.

En el *Restaurant Colón*, se fuman buenos puros.

En el *Restaurant Colón*, hay helados, tosteles, todas las noches.

Y *El Restaurant Colón* es el que goza de las simpatías del público de San José.

De Alajuelita

Noviembre 14.—Este es un pueblo circulado por todas partes de lindos cerros, los cuales en su mayor altura están sembrados ó cultivados.

En Alajuelita solo agricultores se encuentran; aquí, como en raras partes, no encontramos hombres científicos, ¿por qué? por falta de progresistas que envíen sus hijos á las escuelas principales de la capital; sólo vemos padres de familia que quisieran que sus hijos no los obligasen á escuela alguna. Y que dichillo se tienen: «que el que no sabe es un ca-

ballo; y el que sabe caballo y medio». Ignorantazos imbéciles que no comprendéis lo mucho que vale el saber.

¿Qué sucede de este ridículo? Que no hay hombres aquí que sepan aconsejar ni mucho menos representar el pueblo para su adelanto.

Padres de familia, comprended hoy por la clara lección que se os presenta. Si en Alajuelita hubieran hombres considerables por algo de saber, ¿creéis que hubiera sucedido lo que actualmente sucede relativo á cañería? Nada, nada de eso.

De los Regidores no hay que quejarse porque á duras penas saben leer y escribir; y quién tiene esa culpa?, la poca asiduidad de ellos y la mucha ridiculidad de aquellos padres que no comprendiendo el valor del saber no quisieran que á sus hijos los arrancaran del trabajo para llevarlos á estudiar.—CORRESPONSAL.

Escándalo

El domingo el policial de línea Manuel Alfaro fué sorprendido al lado del Paso de la Vaca, por varios gritos ahogados que salían de una puerria.

Al presentarse en la casa aludida, encontró á un jamaicano de apellido Mac, que trataba de extrangular á su mujer.

De allí fué conducido á la Primera Sección, siendo necesario el auxilio de diez policiales á la vez.

La calle se inundó de gente, con un poco más de 200 espectadores.

Después hemos sabido que con motivo de los golpes que recibió el señor Mac, se levanta una información, á fin de averiguar si el policial Manuel Alfaro se excedió en sus atribuciones.

Disposiciones oficiales

Se aceptaron las ofertas hechas por las casas comerciales Pagés y C^o, Juan Knorr Hijos y Basigó y Alvarado, para la provisión de tubería, alambre y zinc, destinados á la Colonia Carmona, en virtud de licitación convocada al efecto.

—Se concedió á don Honorio Miller, Agente de Policía de Humo, cantón de Nicoya, provincia de Guanacaste, permiso para separarse de su puesto por quince días, y se nom-

José Avilés (VALBUENA)

En el BARATILLO CARTAGO frente al Mercado, os espera

VALBUENA, lo mismo compone tangos y cabezas de Ministros, que mide telas. En su Gran Establecimiento encuentra el cliente los famosos Corsés última novedad.—Zarzas con gualdas.—Nansús de colores.—Casimires.—Juegos de peinetas.—Perfumes.—Muselinas labradas.—Camisas con cuello americano.—Un surtido general para hacer la competencia á todo el mundo.

Visitad mi casa, que compraréis MAS BARATO que en otra parte.

bró en su reemplazo, interinamente, á don Modesto Castro.

—Se nombró á don Zacarías Herrera Ortiz, Agente de Policía de Jesús María, cantón de San Mateo, provincia de Alajuela, en lugar de don Rafael Villalobos.

—Se autorizó para el servicio postal el resello y circulación de 285,000 sellos de telégrafo de diferentes valores, que se habilitarán con la contramarca siguiente: «Correos. Un céntimo».

Un caso curioso

En breve vendrá á Bilbao el sacerdote Elisardo Sayans, párroco de San Martín de Varela, provincia de Pontevedra, para presentarse ante varios hombres de ciencia.

Según sus amigos, Sayans resuelve instantáneamente de memoria los más arduos problemas matemáticos, añadiendo que en esto eclipsa á Inaudi. Además, con sólo decirselo de viva voz, repite de memoria lista de nombres ó de premios de la lotería.

Se sabe de memoria la Biblia y las obras de Santa Teresa de Jesús, Balmes, Fray Luis de León, Fray Luis de Granada y otros, y repite de memoria cualquier curso electoral, con profesión, domicilio etc. Dice en qué página está cualquier versículo de Biblia, recitando en castellano, latín, griego ó hebreo.

Estas famosas facultades retentivas las adquirió después de una grave enfermedad que padeció hace años.

Es hombre cultísimo é inspirado poeta.

Desde Bilbao marchará á Madrid, Barcelona y Roma.

Es rico y no se dedicará á exhibirse en público.

(*El Liberal*, de Madrid)

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

SIEMPRE LA VERDAD.

“Cuando está Ud. en duda diga la verdad.” Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, dondequiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

PREPARACION de WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretendo ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. “El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la nuerastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.” De venta en todas las Boticas.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Teléfono 21
Apartado 288

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - -

J. B. NIGRO